



RES - 2025 - 318 - CD-ECO # UNNE

Sesión 19/06/2025

VISTO:

El Expediente 2025-15051; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Expediente obra una nota de la Secretaría Académica, Doctora Verónica Glibota Landriel, solicitando se otorguen funciones de Profesora Adjunta a la docente **Mercedes Raquel Montañez**, quien actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos interina de la unidad curricular **Administración de las Remuneraciones**;

Que las funciones de Profesora Adjunta solicitadas para la docente **Mercedes Raquel Montañez**, son a efectos de dictar clases teóricas y presidir tribunales examinadores de la unidad curricular, garantizando la continuidad académica y el normal desarrollo de las actividades de la cátedra, a partir de la renuncia presentada por el Prof. Carlos Alberto Vischi, quien se ha acogido al beneficio jubilatorio;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 19-06-2025;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la docente **Mercedes Raquel Montañez - DNI N° 28.088.990**, **funciones de Profesora Adjunta**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina de la unidad curricular **Administración de las Remuneraciones**, a efectos de dictar clases teóricas y presidir tribunales examinadores de dicha unidad curricular.



**ARTÍCULO 2º:** Establecer que las **funciones de Profesora Adjunta** otorgadas a la docente **Mercedes Raquel Montañez**, no modifican su actual situación de revista.

**ARTÍCULO 3º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERÓNICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**